



Fecha de publicación de la oferta 16 de marzo de 2021

Denominación de la oferta

Personal de apoyo a la investigación a tiempo parcial en el Área de Derecho financiero y tributario del Departamento de Derecho de la Universitat Pompeu Fabra (**ref. PSR FIN2 2021**)

Descripción de tareas

Participar en las tareas de investigación del Grupo de investigación en Derecho Financiero y tributario de la UPF, en relación con el Proyecto I+D+i en curso: FEDER/Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades - Agencia Estatal de Investigación. Proyecto I+D+i (Retos de la Sociedad) «Financiación de servicios públicos esenciales, sostenibilidad y territorio», ref. DER2017-82530-R).

Entre otras tareas, la persona contratada se encargará de las siguientes:

- Selección y sistematización de documentación, así como la creación de una base de datos, para la consecución de los objetivos del proyecto.
- Soporte en la elaboración del informe final del proyecto.

Institución que financia el contrato, título y referencia del proyecto

FEDER/Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades - Agencia Estatal de Investigación. Proyecto I+D+i (Retos de la Sociedad) «Financiación de servicios públicos esenciales, sostenibilidad y territorio» (DER2017-82530-R).

Requisitos de los candidatos

- Estar en posesión del título de Licenciatura o Grado en Derecho.
- Ser estudiante o tener titulación de Máster o Doctorado.
- Tener experiencia (de investigación y/o profesional) en materia de Derecho financiero y tributario.
- Tener conocimientos de inglés.

Condiciones del contrato

La persona seleccionada firmará un contrato de Personal de Soporte a la Investigación, con una dedicación de 7,5 horas semanales, entre abril y junio de 2021.



La persona seleccionada percibirá un salario mensual de acuerdo con las tablas retributivas vigentes establecidas por la Universitat Pompeu Fabra.

Información sobre el proceso de selección

Las personas candidatas deben enviar su CV y su expediente académico (Licenciatura o Grado y Máster) en formato pdf por correo electrónico a rrhh.dret@upf.edu, con copia a dret.financeritributari@upf.edu, indicando la siguiente referencia: **PSR_FIN2_2021**

Criterios de valoración de los candidatos

Descripción de los criterios de valoración y de la puntuación asignada a cada uno de ellos (sobre un total de 100 puntos).

- Expediente académico de Licenciatura o Grado en Derecho (máximo 20 puntos).
- Expediente académico de Máster o Doctorado (máximo 30 puntos).
- Tener experiencia (de investigación y/o profesional) en materia de Derecho financiero y tributario (máximo 40 puntos)
- Tener conocimientos de inglés (máximo 10 puntos).

Fecha límite de presentación de solicitudes: 26 de marzo de 2021